



Quito, 9 de julio del 2015

Señora Tlga. Diana Isabel Fernández Pacheco Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía CELCO CIA. LTDA, celebrada el día 8 de julio del año 2015, tuvo el acierto de reelegirla como Gerente General de la compañía, por el lapso de dos años, ejerciendo usted en consecuencia individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada ante Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el doce de junio de mil novecientos setenta y ocho e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el nueve de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General Universal de Socios que la eligió.

De usted muy atentamente,

Edgar Francisco Arroyo Ruales Presidente

Presidente

RAZÓN: Acepto el cargo.- Quito, julio 09 del año 2015

Diana Isabel Fernández Pacheco

CC. 0912330875





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	33591
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11321
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CELCO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERNANDEZ PACHECO DIANA ISABEL
IDENTIFICACIÓN	0912330875
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

## 3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 708 DEL: 09/08/1978 NOT. 1 DEL: 12/06/1978 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1